

**Finanzas de Estado: Un Análisis de la Inversión Pública
y Privada del Ecuador en el Periodo 2016 al 2022**

**State Finance: An Analysis of Public and Private
Investment in Ecuador in the Period 2016 to 2022**

María Isabel Aguayo-Delgado ¹
Universidad de Guayaquil - Ecuador
maria.aguayod@ug.edu.ec

Francisco Javier Rodas-Hidalgo ²
Universidad de Guayaquil - Ecuador
francisco.rodash@ug.edu.ec

Rodrigo Víctor López-Coloma ³
Universidad de Guayaquil - Ecuador
rodrigo.lopezc@ug.edu.ec

Gustavo Guillermo Ortiz-Choez ⁴
Universidad de Guayaquil - Ecuador
gustavo.ortizc@ug.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1962

V8-N4 (jul-ago) 2023, pp. 313-322 | Recibido: 30 de mayo de 2023 - Aceptado: 21 de junio de 2023 (2 ronda rev.)

1 Economista titulado por la Universidad de Guayaquil, Magíster en Economía con Mención en Finanzas y Proyectos Corporativos; con 7 años de experiencia en docencia en asignaturas relacionadas al perfil de economía, finanzas y administración.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5554-537X>

2 Ingeniero Comercial. Master en Administración de Empresas. Doctorando en Contabilidad. Docente Universidad de Guayaquil

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7890-8041>

3 Ingeniero Comercial titulado en la Universidad de Guayaquil. Magister en Administración de Empresas. Docente Universitario con 9 años de experiencia, especializada en asignaturas de Contabilidad de Costos, Contabilidad IFIS y EPS, Administración de Empresas, Comercio Internacional, Banca y Mercado de Valores.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9892-9237>

4 Economista con mención en gestión empresarial, Magister en economía y dirección de empresas, títulos otorgados por la Escuela Superior del Litoral.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9810-9343>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue analizar la inversión pública y privada y el efecto que generó en las finanzas del Estado ecuatoriano en los años 2016 al 2022, mediante los indicadores que construyeron las variables seleccionadas, de carácter cuantitativas, para el análisis se utilizó al Presupuesto General del Estado como herramienta de planificación, los ingresos que apalancan a las finanzas públicas provenientes de recursos propios y privados. Se utilizó un diseño documental porque permitió realizar la búsqueda de información utilizada en diferentes fuentes de información obtenidos y registrados por otros investigadores. El método utilizado es de investigación descriptiva de enfoque cuantitativo mediante análisis estadístico que permite evidenciar el comportamiento de la variable dependiente: Finanzas del Estado y la variable independiente: Inversión pública y privada. La recolección de los datos se realiza de los indicadores macroeconómicos del Presupuesto General del Estado anual del periodo de evaluación 2016 al 2022 en el que se refleja la evolución y movimientos que experimentaron las variables. Se determinó que las finanzas del Estado dependen de dos fuentes de financiamiento que son: ingresos provenientes del sector público los cuales reflejan alrededor del 10% frente a los ingresos provenientes del sector privado alrededor del 90% durante los años 2016 al 2022, de origen externo prestamos de organismos internacionales direccionados a financiar déficits fiscales en los periodos de evaluación.

Palabras claves: presupuesto; finanzas; ingresos; inversión pública; inversión privada.

ABSTRACT

The objective of the research was to analyze public and private investment and the effect it generated on the finances of the Ecuadorian State in the years 2016 to 2022, through the indicators that built the selected variables, of a quantitative nature, for the analysis the General State Budget was used as a planning tool, the revenues that leverage public finances from own and private resources. A documentary design was used because it allowed the search for information used in different sources of information obtained and registered by other researchers. The method used is a descriptive research with a quantitative approach through statistical analysis that allows to show the behavior of the dependent variable: State finances and the independent variable: Public and private investment. The data collection is carried out from the macroeconomic indicators of the annual General State Budget of the evaluation period 2016 to 2022 in which the evolution and movements experienced by the variables are reflected. It was determined that the State's finances depend on two sources of financing that are: revenues from the public sector which reflect about 10% compared to revenues from the private sector around 90% during the years 2016 to 2022 of external origin loans from international organizations aimed at financing fiscal deficits in the evaluation periods.

Keywords: budget; finance; income; public investment; private investment.

Introducción

La credibilidad fiscal juega un papel importante en la creación de escenarios favorables para la inversión y el crecimiento económico. El manejo adecuado de las finanzas públicas puede ser determinante en la percepción del riesgo país y la atracción de capital extranjero (Ramos Barroso & Galvis Ciro, 2022). La gestión de la política fiscal y el manejo de las finanzas públicas son elementos clave para la estabilidad macroeconómica, en la medida que su comportamiento tiene consecuencias sobre el direccionamiento de la economía. La credibilidad fiscal es el resultado de que un gobierno de turno está trabajando de la manera correcta en la distribución de sus recursos, responde a las necesidades del pueblo y depende de los ingresos destinados a apalancar las finanzas públicas mediante la inversión privada y pública (Espinoza et al., 2021)

Lozano y Cabrera (2010); Wickens y Uctum (1993) mencionan que las finanzas públicas de un país son sostenibles en la medida que el gobierno sea consecuente intertemporalmente con su restricción presupuestaria, en este sentido, el saldo de deuda actual debería ser igual al valor presente de los saldos presupuestarios primarios futuros o proyectados (Neaime, 2015; De Mello, 2008). Para Khalladi (2019) la dinámica, el desarrollo y el desenvolvimiento en la práctica de la política fiscal debe estar orientada en el largo plazo a la generación de ahorros, lo cual se obtiene a través del aumento en el tiempo de superávits primarios que garanticen honrar la deuda pública (Londoño-Espinoza et al., 2021).

Las finanzas públicas se ocupan de la base económica de la actividad gubernamental, sus gastos y financiamiento, incluidos los impuestos y la deuda pública. Los impuestos son una fuente crucial de ingresos y una base importante para la planificación financiera del sector público. Se conoce que existen varios tipos y clasificación de impuestos; sin embargo, los impuestos sobre el consumo y los impuestos sobre la renta proporcionan los mayores ingresos a todos los países, incluido Ecuador (OCDE, 2010).

También se conoce como finanzas al estudio de la circulación del dinero. Esta rama de la economía se encarga de analizar la obtención, gestión y administración de fondos públicos. (Pizarro et al., 2022) aplica los diferentes instrumentos de política fiscal para establecer sus programas de inversión y gastos en las etapas de presupuestarias

La regla fiscal es un instrumento que busca ayudar a las economías a equilibrar las finanzas públicas y dar sostenibilidad a la deuda pública. Constituye una herramienta que favorece el logro de la consolidación fiscal, al limitar la posibilidad de que los gobiernos incurran en grandes desequilibrios fiscales, que se acumulan como una creciente deuda pública, la cual limita el desempeño económico del país (Conejo Fernández et al., 2020).

El ministerio de Finanzas de Ecuador es el encargado de formular y ejecutar la política fiscal garantizando la sostenibilidad, la estabilidad y la transparencia de las finanzas públicas (Bardomiano, 2014). Ecuador es la economía número 64 por volumen de PIB. El producto interno bruto mundial en 2021 fue de alrededor de los 12.183 dólares per capita. En cambio, el PIB de Ecuador alcanzó los 6.511 dólares por habitante. Si se calcula por habitante teniendo en cuenta la paridad del poder adquisitivo, entonces Ecuador está en la lista de los países más ricos del mundo en el lugar 112 (Datos mundial, 2022).

La tasa de inflación en Ecuador en el año 2022 fue de alrededor del 3,47%. Su deuda pública en 2021 fue de 55.864 millones de euros, con una deuda del 62,28% del PIB. Su deuda per cápita es de 3.146 € euros por habitante. La última tasa de variación anual del IPC publicada en Ecuador es de mayo de 2023 y fue del 2%. y continuaron con el desplome de los precios del petróleo del 2015 al 2016 de los cuales depende fuertemente la economía ecuatoriana (García, 2016); adicionalmente se suman los problemas que se están profundizando con la reciente crisis por la emergencia sanitaria del segundo trimestre del año 2020, evento causado por la pandemia del COVID-2019. (Arias-Collaguazo et al., 2021).

Actualmente el manejo presupuestario evidencia que la calidad del gasto público es ineficiente y en la mayoría de las entidades del sector público no se clarifica el destino de los recursos que el Estado invierte para la consecución de los objetivos orientados a mejorar la calidad de vida de la población (Arias-Collaguazo et al., 2021).

El Presupuesto General del Estado es considerado como un instrumento de Política Fiscal, porque permite determinar la gestión de ingresos y egresos de las entidades que conforman las diferentes funciones del Estado; a través de este, el gobierno de turno puede influir en los agregados macroeconómicos y la adecuada ejecución del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, toda vez que las entidades y organismos del sector público de conformidad a los presupuestos institucionales asignados deben gestionar de forma programada los ingresos, gastos y financiamiento (Calán et al., 2018).

El presupuesto del Gobierno corresponde a la estimación de sus ingresos y a la programación de sus gastos durante un periodo de tiempo, que generalmente es de un año. Dentro de los ingresos se incorporan las rentas tributarias y no tributarias y los recursos del crédito interno y externo. El componente del gasto contiene las partidas necesarias para atender el funcionamiento de la administración, las transferencias a otros niveles de Gobierno y a diferentes agentes económicos, los recursos para el desarrollo de proyectos de inversión y el servicio de la deuda interna y externa. Por el principio de equilibrio presupuestal, el total de los ingresos es igual al de los gastos, independientemente de que el país financie parte de sus obligaciones con deuda (Melo-Becerra et al., 2022).

El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2019). Se convierte en el instrumento

de planificación para los periodos futuros, direccionados a financiar los proyectos aprobados que están enfocados a buscar soluciones a los problemas sociales del país.

El objetivo de la investigación es analizar el efecto de la inversión pública y privada en las finanzas del Estado mediante la recolección de los datos del presupuesto general del Estado (PGE) durante el periodo 2016 al 2022. Para lo cual se recurre a los indicadores macroeconómicos de las cuentas fiscales del PGE con su respectiva distribución.

Método

El diseño de la investigación utilizado es de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo debido a la naturaleza de las variables: Finanzas del Estado (dependiente) e Inversión pública y privada (independiente). La principal fuente de información para la investigación es el Presupuesto General del Estado anual de los años 2016 al 2022, instrumento que es de conocimiento público mediante el portal electrónico del Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador.

El análisis de los datos se realiza mediante estadística descriptiva y las comparaciones realizadas en millones de dólares e índices porcentuales de las fuentes de financiamiento: ingresos públicos y privados; en el que detalla el comportamiento de los indicadores macroeconómicos en el periodo de evaluación correspondiente del 2016 al 2022.

Las variables que se utilizan en la investigación muestran los indicadores cuantitativos que de acuerdo con los resultados permiten determinar el nivel de financiamiento que recibe el Estado mediante el sector público y privado en los periodos de análisis. (ver tabla 1)

Tabla 1

Operacionalización de variables.

Variable		Dimensiones	Indicadores
Dependiente	Finanzas del Estado ecuatoriano	Constitución de la república del Ecuador Ley de distribución de recursos.	Indicadores financieros del presupuesto general del Estado anual, expresado en millones de dólares
Independiente	Inversión pública Inversión privada	Política fiscal	Indicadores de ingresos públicos y privados anuales, expresados en millones de dólares

Resultados

Los principales resultados de la investigación corresponden a la tabulación de los datos provenientes del Presupuesto General del Estado específicamente los ingresos provenientes de las fuentes de financiamiento: Inversión pública y privada la cual se contrasta mediante gráficos estadísticos con las finanzas del Estado observando la distribución entre los indicadores macroeconómicos.

El análisis de los datos corresponde a las variables de estudio con el fin de establecer el nivel de impacto que generan entre ellas; la variable independiente sobre la variable dependiente; en primera instancia se realiza un estudio previo del crecimiento de la economía, considerando el Producto Interno Bruto y el presupuesto que se destinó para que se haga posible el desarrollo económico. El PIB, muestra una tendencia creciente en los años 2017 al 2019, en el año 2020 presenta una depresión que es el resultado de varios determinantes, entre ellos está la pandemia por Covid-19, que provocó una caída en la demanda, producto del confinamiento las empresas se vieron en la obligación de cerrar sus operaciones, lo que provocó, menos inversión (Vera et al., 2020) y por ende menos producción. En los años 2021 y 2022 la economía muestra una recuperación y la tendencia se muestra nuevamente creciente (ver tabla 2).

Los recursos asignados al Presupuesto General del Estado representan el medio con el cual es posible el desarrollo del PIB, mantienen una tendencia cíclica respecto a cada periodo presupuestado, la planificación presentaría se realiza en respuesta a las demandas de la sociedad, a los proyectos aprobados y en base los recursos propios que dispone el país más el financiamiento del sector privado (ver tabla 2).

Tabla 2

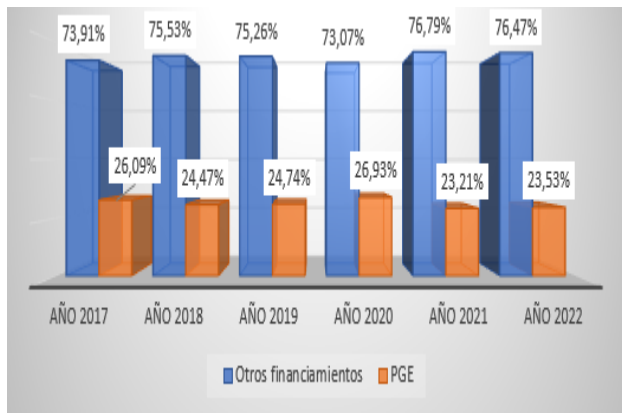
Presupuesto General del Estado del Ecuador, destinado al PIB

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PIB	104.296	107.562	108.108	96.291	106.166	115.049
PGE	36.818	34.853	35.529	35.491	32.080	35.401

Los medios de financiamiento del PIB se realizan por dos fuentes, los recursos que desatina el país a través de su herramienta de planificación que es, el Presupuesto General del Estado y otras fuentes de financiamiento que pertenece al sector privado. En los diferentes periodos de evaluación se observa que los recursos que destina el Estado no contribuyen de manera significativa en relación a otros financiamientos, la dinámica del país se centra en los recursos privados, las grandes empresas y microempresas que son las encargada de mover el aparato productivo, el periodo de mayor crecimiento económico del Ecuador de sitúa en el año 2021 con el 76,77 % que representa a las empresas privadas y microempresas generando 74.086 millones de dólares, el estado contribuyó en el crecimiento económico con el 23,21% equivalente 23.080 millones de dólares (Banco Central del Ecuador, 2022) (ver figura 1).

Figura 1

Comparación de fuentes de financiamientos del PIB expresada en porcentajes



El Presupuesto General del Estado, presenta una tendencia cíclica des del año 2017 al 2020, a partir del 2021manteien un comportamiento creciente; en cada año que destina recurso, genera un efecto altamente significativo en el país, contribuye a satisfacer la demanda de los agentes económicos que participan en el proceso productivo del país, mediante el financiamiento en: educación, salud, obras, seguridad, subsidios, regalías, viviendas, etc. El año 2017 representa el periodo que mayor recurso destino al país con 36.818 millones de dólares; el periodo menos recurso destina es el año 2018 con 34.853 millones de dólares (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020a) (ver tabla 3).

Tabla 3

Presupuesto General del Estado del Ecuador, en millones de dólares

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Recursos	36,818	34,853	35,529	35,498	32,08	35,401

La inversión privada que financia al presupuesto general del estado constituye importante aporte para el desarrollo social del sector público, el origen principal del financiamiento proviene del sector externo por préstamos de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco

Mundial, países como China entre otros, son créditos que tiene impulsan el desarrollo pero también involucran una alta deuda para el Estado, la misma que tiene que ser devuelta en determinado plazo con los interés pactados, eso involucra que el destino de esos recursos deben estar direccionados a financiar proyectos de inversión y no gastos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020) (ver tabla 4).

La tendencia del nivel de inversión que el estado realiza por préstamos del sector privado, mantienen una tendencia creciente hasta el año 2019, en los años 2020 y 2021 muestran reducción en el nivel de inversión, el año 2022 es el periodo que mayor recurso el Estado recibe por recursos provenientes del sector privado, que representa 33.530 millones de dólares, en promedio el país destina 32.116 millones de dólares al Presupuesto General del Estado proveniente de apalancamiento privado, en los periodos de análisis (ver tabla 4).

Tabla 4

Inversión privada del Ecuador, en millones de dólares

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Recursos	32,112.00	32,178.00	33,495.00	32,643.00	28,739.00	33,530.00

Los recursos propios que el Estado destina al financiamiento de la inversión pública provienen de dos fuentes de recursos, ingresos petroleros e ingresos no petroleros; el primero son todos los ingresos por la venta de petróleo en calidad de materia prima y de derivados de petróleo, el nivel de ingreso por el rubro depende de la demanda de mercado y del precio que fija el mercado a nivel internacional. La segunda fuente de ingresos del rubro no petrolero, son todos los que el Estado obtiene por el lado de los tributos, que es el resultado de la imposición que se le graba a los contribuyentes por alguna actividad económica que realiza; alguna de las imposiciones es: el Impuesto al Valor Agregado interno y por exportación, Impuesto a la Renta, Impuesto a la Salida de Divisa, Impuesto Verde, Impuestos a los Consumos Especiales e interno

y por importación, aranceles, Impuesto a la Plusvalía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)(ver tabla 5).

El periodo que más recurso destino el Estado a la realización de la obra pública y social proveniente de recursos propios es el año 2017 con 4.706 millones de dólares, en los siguientes periodos se observa una tendencia cíclica en los diferentes periodos, el año de que menos recurso destina el Estado a responder las demandas sociales es el 2022 con un equivalente de 1.871 millones de dólares, en promedio el país destina 2.912 millones de dólares en los periodos de análisis (ver tabla 5).

Tabla 5

Inversión pública del Ecuador, en millones de dólares

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Recursos	4,706	2,675	2,034	2,855	3,341	1,871

La forma de apalancamiento de las finanzas del Estado son todos los recursos propios que posee el país por los diferentes medios, tributos, prestamos, regalías, etc., que son direccionados al desarrollo socioeconómico priorizando los sectores emergentes, como la salud educación, seguridad, que son derechos contemplados en la constitución de la república del Ecuador. Mediante la investigación se determina comparación entre el sector público y privado como medios de instrumentos al financiamiento del Presupuesto General del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020b)

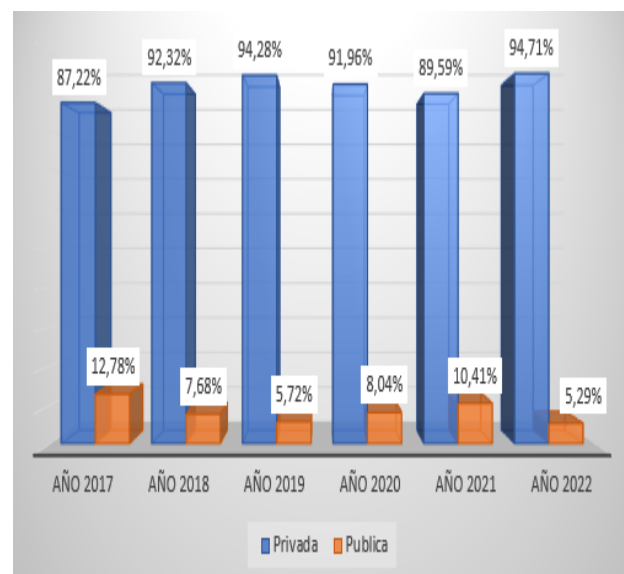
El mayor presupuesto ejecutado en los periodos de evaluación se sitúa en el año 2017 con 36.818 millones de dólares, del cual el sector privado financia 87.22% equivalente a 32.112 millones de dólares y por el lado de los recursos propios del Estado 4.706 millones de dólares que representa el 12.78% del total del presupuesto en ese año; el financiamiento proveniente del sector privado es superior que el financiamiento de recursos propios en 17.17% que representa 27.406 millones de dólares (ver figura 2).

El año 2021, representa el perdido que menos recurso se presupuestó para gestionar las fianas del estado, se asignan al presupuesto 32.080 millones de dólares de los cuales el 89.59% corresponde al sector privado que equivale 28.739 millones de dólares; 10.41% corresponde al financiamiento con recursos propios con un equivalente del 3.341 millón de dólares; en el año de evaluación los recursos provenientes del sector privado destinado al financiamiento al Presupuesto General del Estado son superior en el 9.98% que representa 31.649 millones de dólares (ver figura 2).

En los periodos de análisis que comprende del 2017 al 2022, los recursos provenientes del sector privado son superior a los recursos propios que apalancan las finanzas del estado en el 10,19 % que equivale a 22.203 millones de dólares, lo que refleja gran dependencia de recursos provenientes del sector privado que por lo general son recursos externos (ver figura 2). La razón que las partidas presupuestarias están diseñadas en mayor parte por financiamiento externo depende de las necesidades que presente el país, lo que hace que el país busque financiamiento para responder problemas sociales que logran ser cubiertos por recursos propios.

Figura 2

Comparación de medios de financiamientos del PGE expresada en porcentajes



Discusión

El Estado ecuatoriano obtiene recursos que se originan como: ingresos corrientes que provienen del poder impositivo ejercido por el Estado, de la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos. En la ejecución, su devengamiento produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial de Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permiten establecer previamente el resultado de la gestión anual. (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2020). (Especial et al., 2023). Son ingresos que se encuentran dentro de la planificación presupuestaria están destinados a financiar gastos corrientes por la procedencia de su naturaleza, entre ellos están los ingresos tributarios, provenientes de las imposiciones que pagan los habitantes del estado.

La variable inversión pública es una forma de intervención estatal, y ésta es justificada por la teoría económica actual a partir de los llamados “fallos de mercado”: externalidades, subprovisión, información asimétrica y otros (Núñez-Rodríguez, 2006; Palermo, 2019). La cual se afecta directamente por la Administración Pública en virtud de las prioridades de distribución de los recursos según el plan gubernamental anual; el cual se detalla en la Proforma Presupuestaria enviada a revisión al Ministerio de Economía y Finanzas por la Función Ejecutiva.

Las instituciones que perciben recursos del Presupuesto General del Estado tienen varias responsabilidades, especialmente las siguientes: Programación de los presupuestos institucionales en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, con las directrices presupuestarias y con la planificación institucional; aprobación de modificaciones específicas en sus presupuestos de gastos de funcionamiento; proponer y ejecutar programas; recaudar y administrar recursos

generados en forma directa (autogestión); establecer compromisos con cargo a las asignaciones y solicitar los pagos respectivos; y, efectuar la evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos institucionales en forma periódica (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2019). El recurso que reciben las instituciones de parte del estado depende del nivel de dinero que obtengo de sus ingresos y de las políticas que determinan el nivel de asignación.

Las finanzas del Ecuador mantienen historia política social cambiante, que responde a los aspectos políticos que se han desarrollado en el proceso de cada gobierno, sin embargo, la verdadera esencia que hace posible el desarrollo de las finanzas del Estado está articuladas a los ingresos que percibe de las diferentes formas de producción o por los cobros de imposiciones a los ciudadanos (Pizarro et al., 2022). Por historia se evidencia que la fuente de apalancamiento de las finanzas del Estado es de origen público y privado, para lo cual el Estado utiliza su instrumento de política fiscal, el que le permite direccionar los recursos en base a las necesidades identificadas mediante los estudios previos que se realizan antes de ejecutar los proyectos de desarrollo.

El Ecuador mantiene diferentes fuentes de financiamiento, para hacerle frente a las demandas sociales, entre los recursos más importantes que el país cuenta están los ingresos tributarios o también llamados ingresos permanentes, adicional están los ingresos petroleros, que han sido motor impulsador del desarrollo social, sin embargo, el país también mantiene créditos con los organismos internacionales. (Pizarro et al., 2022). Los ingresos permanentes que el país mantiene están destinados a las finanzas públicas, son de carácter irrenunciables porque representan ingresos fijos que en la línea de tiempo no serán retirados, debido al efecto significativo que generan en la ejecución de la planificación presupuestaria.

Conclusiones

Se analizó la inversión pública y privada y el efecto que generó en las finanzas del estado ecuatoriana en los años 2016 al 2022, mediante los indicadores que construyeron las variables seleccionadas, de carácter cuantitativas, para el análisis se utilizó al Presupuesto General del Estado como herramienta de planificación (variable dependiente), los ingresos que apalancan a las finanzas públicas provenientes de recursos propios y privados (variable independiente).

El Estado depende en un 90% de las fuentes de financiamiento de origen privado y en un 10% de los recursos públicos; observando una clara participación de la empresa privada en la gestión del país quedando desplazada la empresa pública para vigilar y supervisar los movimientos económicos, financieros y administrativos del sector privado.

El año 2016 fue el periodo que mayores recursos que se destinó al País en el financiamiento de las finanzas públicas, los ingresos de origen privado representaron el 14.65% superior a los ingresos de origen públicos destinados a financiar el Presupuesto General del Estado; el periodo que menos recursos destino se situó en el año 2021 los recursos provenientes del sector privado represento el 13.15% superior a los recursos provenientes de ingresos propios.

Referencias Bibliográficas

- Arias-Collaguazo, W. M., Maldonado-Gudiño, C. W., & Arciniegas-Paspuel, O. G. (2021). Análisis de la percepción de las políticas y principios para evitar un sobreendeudamiento en las instituciones financieras del cantón Ibarra, Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(SPE3). <https://doi.org/10.46377/DILEMAS.V8I.2728>
- Banco Central del Ecuador. (2022). Informe de resultados, cuentas nacionales trimestrales. www.bce.ec
- Bardomiano, O. (2014). Ecuador: panorama y evolución económica reciente. *Economía Informa*. <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/385/08bardomiano.pdf>
- Calán Peñafiel, T. E., Moreira García, G. A., Calán Peñafiel, T. E., & Moreira García, G. A. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica UISRAEL*, 5(1), 9–22. <https://doi.org/10.35290/RCUI.V5N1.2018.61>
- Conejo Fernández, C., Cardoza Rodríguez, D., Conejo Fernández, C., & Cardoza Rodríguez, D. (2020). Aplicación de la regla fiscal en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, 25(58), 1–16. <https://doi.org/10.15359/EYS.25.58.1>
- Datos mundiales. (2022). Economía en Ecuador en comparación con la UE. <https://www.datosmundial.com/america/ecuador/economia.php>
- Especial, E., Simón Ibarra-Carrera, O., Isabel Aguayo-Delgado, M., Antonio Constantino-Castro, J., & Julio Pizarro-Vargas, V. (2023). Los tributos del Ecuador y su participación en el presupuesto general del estado. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(2–1), 69–79. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1723>
- Espinoza, R., Gaspar, V., & Mauro, P. (2021). La credibilidad es fundamental para las finanzas públicas. *Fondo Monetario Internacional*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2021/10/07/blog-when-it-comes-to-public-finances-credibility-is-key>
- Londoño-Espinoza, S., Reza-Paocarina, É. B., León-Serrano, L. A., & Morales-Noriega, A. M. (2021). La sostenibilidad del endeudamiento público en Ecuador: Una visión de mediano plazo. *Podium*, 40, 59–74. <https://doi.org/10.31095/PODIUM.2021.40.4>
- Melo-Becerra, L. A., Ramos-Forero, J. E., Gómez, C., Melo-Becerra, L. A., Ramos-

- Forero, J. E., & Gómez, C. (2022). El presupuesto general de la nación: una aproximación a las partidas de transferencias e inversión. *Desarrollo y Sociedad*, 2022(90), 153–206. <https://doi.org/10.13043/DYS.90.5>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020a). Cifras del PGE. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/01/cifras-pge-2020_compressed-1-10.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020b). Estados financieros Sector Público. www.finanzas.gob.ec
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020c). Informe de ejecución del Presupuesto General del Estado. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/Informe-Ejecucion-Presupuestaria-2020.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). El Presupuesto General del Estado. Noticias. <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2019). Informe semestral de ejecución Presupuesto General del Estado.
- Núñez-Rodríguez, G. (2006). Inversión pública y crecimiento económico en México: Un enfoque de contabilidad del crecimiento. *Perfiles Latinoamericanos*, 13(27), 11–32. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532006000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- OCDE. (2010, November 17). Global Forum on Transparency and Exchange of Information for Tax Purposes Peer Reviews: Monaco 2010. <https://doi.org/10.1787/9789264095588-EN>
- Palermo, V. (2019). La economía política de un Estado débil - Latinoamérica 21. *Latinoamérica21*. <https://latinoamerica21.com/es/la-economia-politica-de-un-estado-debil/>
- Pizarro, V., Romero, J., Aguayo-Delgado, M., & Ibarra Carrera, O. (2022). Análisis de la deuda pública en las finanzas del Estado ecuatoriano, periodo 2008-2021. *Digital Publisher CEIT*, 7(5–1), 239–249. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.5-1.1355>
- Ramos Barroso, C. I., & Galvis Ciro, J. C. (2022). Efectos de la credibilidad fiscal sobre las expectativas de inversión en Colombia: evidencia empírica para el periodo 2005-2019. *Desarrollo y Sociedad*, 92(92), 273–315. <https://doi.org/10.13043/DYS.92.8>
- Vera, J., Vera, A., & Parrales, M. (2020). Crisis económica del Ecuador: una mirada al sector microempresarial post Covid-19. *UNESUM-Ciencias: Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(4), 1–14. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=59b4cb244f684c08JmItdHM9MTY4Njc4NzIwMCZpZ3VpZD0yY2JmMDY0Zi1iZWY1LTYzMjItMWU3Mi0xNjA2YmZlOTYyY2MmaW5zaWQ9NTI1Mg&ptn=3&sh=3&fclid=2cbf064f-bef5-6322-1e72-1606bfe962cc&psq=depression+economica+por+covid+19+en+ecuador+pdf&u=a1aHR0cHM6Ly9yZXZpc3Rhcy51bmVzdW0uZWV1LmVjL2luZGV4LnBocC91bmVzdW1jaWVuY2lhcy9hcnRpY2xIL2Rvd25sb2FkLzIxNy8yMzYv&ntb=1>